

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00006220

APROBACION DE SUBDIVISION



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO**, ubicado en el Sitio Mazato, Avenida 204 de la parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Clave Catastra # 3075102000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 300,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 300,00m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 10 de diciembre de 1979 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 05 de noviembre de 1979).

Por el Frente: 10,00m. – Calle Pública

Por Atrás: 10,00m. – Terrenos que se reserva el vendedor

Por el Costado Derecho: 30,00m. – Propiedad del Sr. Gerardo Holguín

Por el Costado Izquierdo: 30,00m. – Terrenos que se reserva el vendedor

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. CARLOS LUIS SIAO HORMAZABAL = 126,35m²

Por el Frente: 7,00m. – Calle Pública

Por Atrás: 7,00m. – Propiedad del Sr. Pilligua Espinal Luis Sigifredo

Por el Costado Derecho: 18,05m. – Callejón público

Por el Costado Izquierdo: 18,05m. – Propiedad particular

AREA SOBRANTE A FAVOR SR. PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO = 119,50m²

Por el Frente: 3,00m. Lindera con callejón + 7,00m. Lindera con área a desmembrar a favor del sr. Carlos Luis Siao Hormazabal

Por Atrás: 10,00m. – Propiedad particular

Por el Costado Derecho: 11,95m. – Propiedad particular

Por el Costado Izquierdo: 11,95m. – Propiedad particular

AREA DESTINADA PARA CALLEJON = 54,15m²

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2018-01065 de Noviembre 09 de 2018, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe inconveniente hasta la actualidad para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 09 del 2018

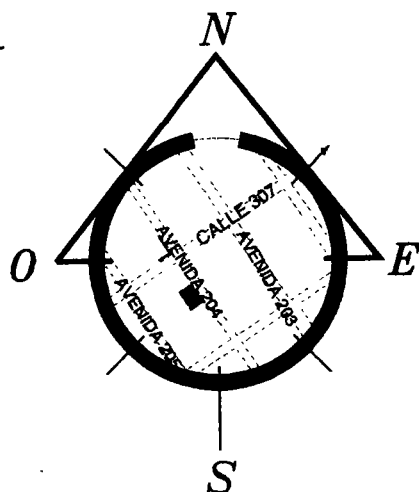
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

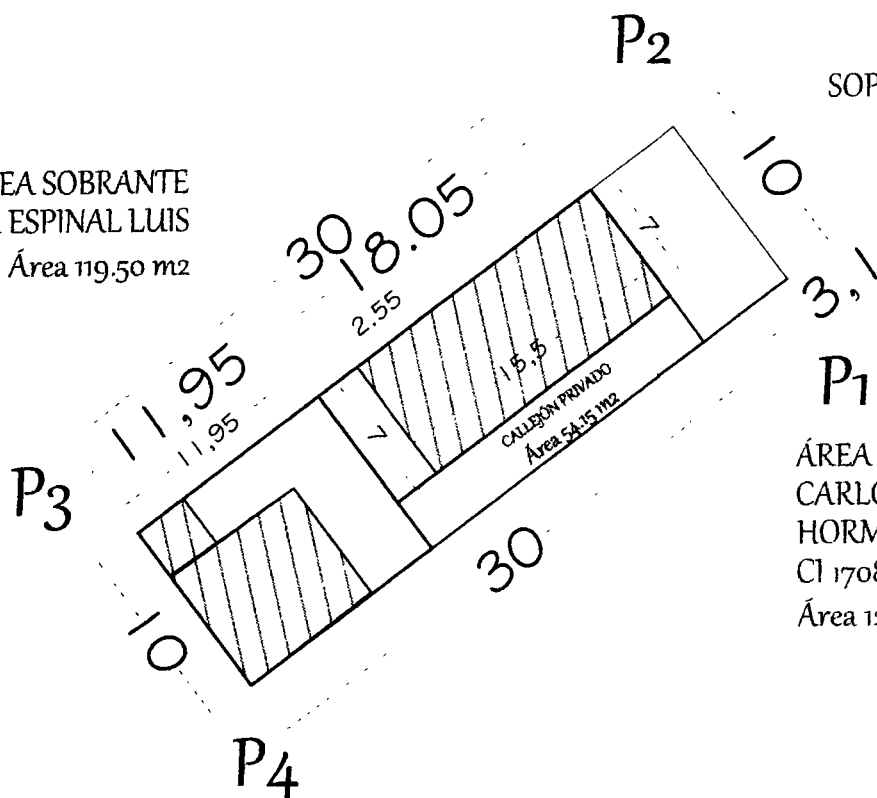
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo la responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





UBICACION		
SITIO MAZATO - PARROQUIA SEPTIMA		
CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532826.2671	9893207.488
2	532821.0941	9893237.0659
3	532793.4401	9893217.4516
4	532799.8355	9893208.7503

ÁREA SOBRANTE
PILLIGUA ESPINAL LUIS
Área 119.50 m²



SOPORTAL

ÁREA A SUBDIVIDIR
CARLOS LUIS SIAO
HORMAZABAL
Cl 1708003510
Área 126.35 m²

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA

FRENTE

CALLE PÚBLICA PLANIFICADA con 10.00 m

ATRÁS

TERRENOS DEL VENDEDOR con 10.00 m

COSTADO DERECHO

PROPIEDAD DEL SEÑOR GERARDO HOLGUÍN con 30.00 m

COSTADO IZQUIERDO

TERRENOS DEL VENDEDOR con 30.00 m

MEDIDAS Y LINDEROS EN SITIO

FRENTE

AVENIDA 204 con 10.00 m

ATRÁS

PROPIEDAD PARTICULAR con 10.00 m

COSTADO DERECHO

PROPIEDAD PARTICULAR con 30.00 m

COSTADO IZQUIERDO

PROPIEDAD PARTICULAR con 30.00 m

ÁREA MEDIDA EN SITIO

300.00 m²

ÁREA SEGÚN ESCRITURA

300.00 m²

" SUBDIVISIÓN DE UNA PARTE DEL LOTE "

PROPIETARIO:

"PILLIGUA ESPINAL LUIS SIGIFREDO"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DATUM: PSAD 56
ZONA: 17S

ESCALA:

1:400

FECHA:

OCTUBRE / 2018

DIBUJO:

"TOV"

FORMATO:

A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO DE

RESP. TECNICA

APROB. MUNICIPIO:

LAMINA:

1/1